



ENERGÍA

# Ecopetrol le respondió al Consejo de Estado y aseguran que ya publican sus contratos

jueves, 27 de febrero de 2025

f X in GUARDAR

Ecopetrol

Foto: Ecopetrol



La empresa aclaró que ciertos documentos pueden ser considerados confidenciales y puede determinar qué se mantiene bajo reserva

ISABELLA DONADO HENRÍQUEZ

Luego que el Consejo de Estado emitiera un fallo el martes pasado pidiendo a Ecopetrol que publicara sus contratos en Secop, a excepción de los que están en reserva, Ecopetrol informó que cumplirá con dicha decisión.

La compañía aseguró que ya suministra información en el sistema y que continuará ajustándose a la regulación vigente y a los precedentes judiciales aplicables, de acuerdo con su naturaleza jurídica y su rol como empresa que opera en un entorno de competencia.

El proceso judicial se centró en determinar si la actividad contractual de Ecopetrol debía ser completamente pública y en establecer los criterios para el tratamiento de información clasificada como reservada o confidencial. En su fallo, el Consejo de Estado reconoció que la compañía ya realiza publicaciones en Secop, conforme a las disposiciones normativas.

La decisión también ratificó que ciertos documentos contractuales pueden ser considerados reservados o confidenciales y que corresponde a Ecopetrol determinar qué información debe mantenerse bajo reserva. En este sentido, se estableció que la acción de cumplimiento no era el mecanismo adecuado para resolver de manera general la clasificación de estos documentos.

Ecopetrol reiteró su compromiso con el respeto y cumplimiento de las decisiones judiciales, asegurando que continuará ajustándose a los lineamientos definidos por las autoridades competentes. Asimismo, enfatizó que sus actividades contractuales se desarrollan bajo un marco de legalidad y transparencia.

Como parte de la implementación del fallo, la empresa deberá presentar un informe a la autoridad competente dentro de los próximos tres meses, en el que detallará el estado de cumplimiento de la normativa sobre publicidad y reserva de la información contractual.

Durante este periodo, Ecopetrol tendrá la posibilidad de ratificar la reserva de ciertos documentos, de acuerdo con lo establecido en la decisión judicial. Este proceso se realizará conforme a los criterios legales y a la autonomía que la empresa tiene para clasificar su información.



Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol +
- Energía +
- Consejo de Estado +



Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol +
- Energía +
- Consejo de Estado +

Administre sus temas

Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol +
- Energía +
- Consejo de Estado +

Administre sus temas

### ARTÍCULO RELACIONADO



El dividendo de Ecopetrol podría llegar hasta \$581 por acción según informe de Bancolombia

### ARTÍCULO RELACIONADO



Consejo de Estado le da tres meses a Ecopetrol para publicar sus contratos en Secop

f X in GUARDAR

## TENDENCIAS

- 1 ENTRETENIMIENTO**

Luego de seis años, Shakira volvió a Bogotá y así se vivió su primera fecha en la ciudad

---

- 2 HACIENDA**

Recaudo tributario durante enero estuvo \$1,9 billones por debajo de meta de la Dian

---

- 3 MINAS**

Mineros anunció a David Londoño como nuevo presidente de la empresa

---

- 4 ENTRETENIMIENTO**

Supersociedades aprobó la reorganización de Procinál para pagar \$51.000 millones

---

- 5 BOLSAS**

El dividendo de **Ecopetrol** podría llegar hasta \$581 por acción según informe de Bancolombia

---

- 6 BANCOS**

El uso de las llaves para realizar los pagos digitales inmediatos será masivo desde julio

## MÁS DE ECONOMÍA



**HACIENDA | 28/02/2025**

### El presidente Gustavo Petro ya ha sumado 51 ministros durante 936 días de Gobierno

El jefe de Estado presentó a Carlos Rosero como ministro de igualdad, a Edwin Palma en Minminas y a Armando Benedetti como el nuevo jefe del MinInterior



**SALUD | 24/02/2025**

### Adres realizó primer pago por \$200.000 millones de ajustes de presupuestos máximos

Los pagos están divididos en cuatro etapas: las tres primeras por \$200.000 millones cada mes y el pago final por \$219.667 millones



**ENERGÍA | 25/02/2025**

### Consejo de Estado le da tres meses a **Ecopetrol** para publicar sus contratos en Secop

El órgano destacó que al cumplir con esta información puede contribuir a la eficiencia y transparencia de la estatal petrolera

MÁS ECONOMÍA >

## MÁS DE LA REPÚBLICA

**ECUADOR**

Ecuador refuerza su rol energético en la región con exportación de electricidad a Perú

**EDUCACIÓN**

El MinEducación no aprobó su tesis de maestría por "debilidades teóricas"

**LABORAL**

"Estamos viviendo cambios, vendrán más reformas pensionales y nos adaptaremos"

**JUDICIAL**

Corte Suprema avaló extradición de colombiano que lavó activos con criptomonedas

**MODA**

Botas, jeans y sombrero, la nueva tendencia de moda cowboy que se toma las tiendas

**TURISMO**

Sí es posible viajar económico





Empresas	Empresarial	Eventos	terminos y condiciones
Finanzas	Especiales	Globoeconomía	Política de Tratamiento de Información
Indicadores	Finanzas Personales	Inside	Política de Cookies
Internet Economy	Infraestructura	Ocio	Superintendencia de Industria y Comercio
Podcast	Obituarios	Salud Ejecutiva	
Sociales	Responsabilidad Social		
	Videos		

---

**PORTALES ALIADOS:**

[asuntoslegales.com.co](http://asuntoslegales.com.co) [agronegocios.co](http://agronegocios.co) [empresas.larepublica.co](http://empresas.larepublica.co) [firmasdeabogados.com](http://firmasdeabogados.com) [bolsaencolombia.com](http://bolsaencolombia.com)  
[colombiapotenciaenergetica.com](http://colombiapotenciaenergetica.com) [casosdeexitoabogados.com](http://casosdeexitoabogados.com) [canalrcn.com](http://canalrcn.com) [rcnradio.com](http://rcnradio.com) [noticiasrcn.com](http://noticiasrcn.com)

**Organización Ardila  
Lülle - [oal.com.co](http://oal.com.co)**